

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1357

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 1° de octubre de 2010

Término del artículo 113: 13 de octubre de 2010

SUMARIO: **Libro** *Historia de Posadas*, de Alba C. Etoarena y José C. Freaza. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Leverberg**. (3.316-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Historia de Posadas*, del político, intelectual e historiador misionero José Carlos Freaza; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja, por unanimidad, la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el libro *Historia de Posadas*, de autoría de la historiadora Alba Celina Etoarena y del político, intelectual e historiador misionero José Carlos Freaza.

Sala de la comisión, 22 de septiembre de 2010.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Silvia L. Risko. – María E. Chieno. – Paula C. Merchán. – María J. Acosta. – Elsa M. Álvarez. – Celia I. Arena. – Miguel Á. Barrios. – Gloria Bidegain. – Rosa L. Chiquichano. – Fernando A. Iglesias. – Eduardo E. Kenny. – Pedro O. Molas. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky. – Silvia B. Vázquez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg por el que se

declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Historia de Posadas*, de autoría de la historiadora Alba Celina Etoarena y del político, intelectual e historiador misionero José Carlos Freaza. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la obra en cuestión fue presentada el día 18 de mayo de 2010 en la Biblioteca Popular de Posadas. En el mismo sentido, es de resaltar la labor encomiable que realizaron estos historiadores, que tras años de investigación, de búsquedas en archivos de Posadas, de la ciudad de Corrientes e incluso en la ciudad de Porto Alegre, han reconstruido la historia de la ciudad de Posadas, desde su fundación y su posterior crecimiento. Asimismo, y más allá de la significativa tarea desarrollada, cabe mencionar que José Carlos Freaza fue distinguido por esta Honorable Cámara como mayor notable 2009, en reconocimiento a su prestigiosa labor política e intelectual, en la provincia de Misiones. Entre sus obras merecen citarse *El peronismo en Misiones; Breve historia constitucional de Misiones; Recuerdos de San Luis Gonzaga*, entre otras. Por su parte, la historiadora Alba Etoarena nos ha brindado un significativo número de títulos, entre los que resaltan *Historia de la Iglesia Católica en Misiones, La fundación de Posadas, La inmigración española en el territorio de Misiones*, y muchas más. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE**Proyecto de resolución**

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el libro *Historia de Posadas* del político, intelectual e historiador misionero, José Carlos Freaza, junto a su esposa, Alba Celina Etoarena, también historiadora.

Stella M. Leverberg.